

**“Minuta de la 10ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la
Comisión Nacional Coordinadora de Investigación Oceanográfica”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del siete de octubre del año dos mil quince, en el salón “Acuario” del Club Naval Norte, ubicado en Alencastre No. 310, Col. Lomas Virreyes, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

LISTA DE ASISTENCIA	
Contralmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez. Dir. Gral. Adj. Oceanografía, Hidrografía y Meteorología. SEMAR	Capitán Arturo Caracas Uribe. Secretario Ejecutivo de la CONACIO. SEMAR
Lic. José Alfredo Vargas Gómez Director de Integración Regional. SEMARNAT	Lic. Rafael Pando Cerón. Director de Planeación, Evaluación y Seg. Tecnol. CONACYT
M. en C. Armando Rentería López. Jefe de División de apoyo al Posgrado. IPN	Lic. Jorge Aguilera Suárez Jefe de Departamento de Derecho Internacional I. SRE
Ing. Francisco Javier Lozano Martínez. Subdirector de Apoyos Sectoriales a la Tecnología. CONACYT	Arq. Jorge Chavarín Mondragón. Jefe de Departamento de Seguimiento y Gestión. INEGI
Oceanólogo Ramón Chávez Amparán. Subdirector de Tecnología. SAGARPA-INAPESCA	Mtro. León Felipe Álvarez. Investigador del ICML. UNAM
Bióloga Laura Patricia Yáñez Villa. Jefa de Departamento. SEMARNAT	Dra. Lucía Guadalupe Matías Ramírez. Subdir. Riesgos por Inundación y Cambio Climático. SEGOB-CENAPRED
Capitán Miguel Díaz Arredondo. Subdir. Investigación Biológica. SEMAR	Capitán Ricardo Eliseo Valdés Cerda. Director de Oceanografía. SEMAR
Teniente María Soledad Obregón. Unidad Jurídica SEMAR	Capitán Edgar Joel pensamiento Hernández. Subdir. Información Oceanográfica. SEMAR

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA 9ª SESIÓN
El seguimiento de los Acuerdos alcanzados en la 9ª Sesión se desarrolló en Asuntos Tratados.
ASUNTOS TRATADOS
1. Agenda de Investigación Oceanográfica del Golfo de México y Mar Caribe. El Contralmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez informó que la Agenda se encontraba lista al término de los comentarios realizados por el Comité Técnico. La SEMARNAT dio el visto bueno para su distribución al Comité Técnico y su incorporación al acervo bibliográfico de la CONACIO.
2. Programa Institucional para la Protección, Conservación, Restauración y Reforestación del Manglar. El Capitán Miguel Díaz Arredondo informó sobre la reunión SEMARNAT-CONABIO-CONAGUA-CONAFOR e INEGI del 10 de julio pasado, donde se gestionó la posibilidad de exceptuar a la SEMAR de presentar el manifiesto de impacto ambiental (MIA) para la realización de actividades de este programa. Al respecto el Biól. Alejandro Mario Toro Maya, Subdirector Primario de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la SEMARNAT, informó que no había necesidad de elaborar un MIA dado que por ser actividades de reforestación y restauración no existe impacto

[Handwritten signatures and initials]

sobre los ecosistemas.

CONABIO remitió los datos de los investigadores nacionales que aceptaron proporcionar capacitación técnica a personal de la SEMAR para el manejo y cuidado del manglar. Participan: el Dr. Jorge López Portillo del INECOL; Dr. Jorge Herrera Silveira, Dr. Arturo Zaldívar y la M. en C. Claudia Teutli Hernández del CINVSTAV, Mérida.

CONABIO puso a disposición de la SEMAR información satelital sobre la cobertura actual de áreas de manglar y zonas afectadas, y el INEGI el Mapa Digital incluyendo su capacitación correspondiente. La CONANP remitió la relación de áreas de manglar coincidentes con sitios de humedales de importancia internacional (sitios RAMSAR), misma que SEMAR analiza para verificar la concomitancia con los sitios propuestos para reforestar.

Se presentaron los avances del Programa Institucional del periodo junio a octubre de 2015: reforestación: 22.19%; concientización de personas: 1.87%, inspección y vigilancia: 3.25%.

3. **Análisis para considerar como información de interés nacional los datos contenidos en el AION:** La SEMAR completó los formatos establecidos en las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional, con el fin de elevar la propuesta al Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.
4. **Avances del desarrollo del sistema AION:** se encuentra en proceso de pre-operación para verificar su funcionalidad.
5. **Repositorio Nacional (CONACYT):** Se conformó un subgrupo de trabajo integrado por CONACYT, IPN, UNAM, SRE y SEMAR con el fin de aportar conocimientos y experiencia en la elaboración de los lineamientos de operación del Repositorio Nacional. El CONACYT informó que se encuentra elaborando una versión preliminar de citados lineamientos, misma que cuando esté lista se dará a conocer a los integrantes de la CONACIO.
6. **Proyecto de Reglamento de la Ley Federal del Mar en materia de investigación oceanográfica en mares y aguas nacionales:** El Lic. Jorge Aguilera Suarez informó que la SEMAR se encuentra elaborando los comentarios o adiciones correspondientes a citado proyecto, una vez que la SRE los reciba se hará llegar al Comité Técnico la parte relativa a Investigación Científica Marina para su análisis y observaciones. El Contralmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez comentó que el área de la SEMAR que tiene a cargo la revisión del proyecto es la Comisión de Leyes y Reglamentos (COLERE), se consultará con esa Comisión el avance correspondiente.
7. **Publicación en el DOF del Programa Nacional de Investigación Oceanográfica:** La Teniente Ma. Soledad Obregón de la Unidad Jurídica de la SEMAR, comentó que aún no se recibía la validación jurídica por parte de la SEGOB para la expedición del programa en el DOF. La Dra. Lucía Guadalupe Matías Ramírez de la SEGOB-CENAPRED, comentó que iba a preguntar al área jurídica de su dependencia sobre la situación de citada validación y agilizar su entrega a la Unidad Jurídica de la SEMAR.

ACUERDOS ALCANZADOS

1. La SEMAR preguntará a la COLERE sobre los comentarios, observaciones o aportaciones al Proyecto de Reglamento de la Ley Federal del Mar, para que en caso de haber concluido se hagan llegar a la SRE.
2. Se remitirá a los integrantes de la Comisión el último borrador del Programa Nacional de Investigación Oceanográfica (PNIO), a fin de que se de lectura a las Estrategias de Atención Coordinada y en la próxima sesión se emitan propuestas para la elaboración de la Agenda Nacional de Investigación Oceanográfica, derivada del PNIO.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'JF', 'C', 'amy', and 'X'.

ASUNTOS GENERALES

No hubo.

No habiendo más asunto que tratar el Contralmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez, dio por concluida la 10ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la CONACIO, siendo las 13:15 horas del 7 de octubre de 2015. Para su constancia se formula la presente minuta con las firmas de los integrantes.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

POR LA SEMAR
Contralmirante
Fernando Alfonso Angli Rodríguez

POR LA SEMAR
Secretario Ejecutivo de la CONACIO
Capitán Arturo Caracas Uribe

POR EL INEGI
Jorge Chavarín Mondragón.
Jefe de Departamento de Seguimiento y Gestión.

p.a.

POR LA SEMARNAT
Lic. José Alfredo Vargas Gómez
Director de Integración Regional.

POR LA SRE
Lic. Jorge Aguilera Suarez
Jefe de Departamento de Derecho Internacional I.

p.a. _____

POR EL IPN
M. en C. Armando Rentería López.
Jefe de División de apoyo al Posgrado.

✓

POR EL CONACYT

Licenciado Rafael Pando Cerón
Dtor. Planeación, Evaluación y Seguim. Tecnol.



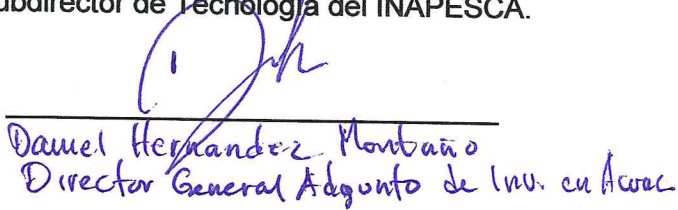
POR LA UNAM

Mstro. León Felipe Álvarez.
Investigador del ICML.

P.A. Adela Moreal

POR LA SAGARPA

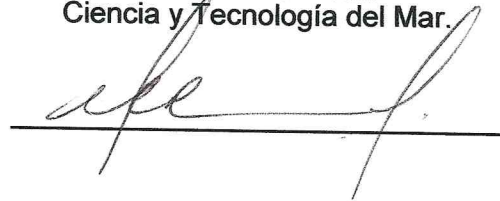
Oceanólogo Ramón Chávez Amparán
Subdirector de Tecnología del INAPESCA.



Daniel Hernández Montañón
Director General Adjuvante de Inv. en Acuac.

POR LA SEP

Oceanólogo Víctor Manuel Rojas Reynosa
Director Técnico de la Dirección de Educación en
Ciencia y Tecnología del Mar.



POR LA SEGOB

Doctora Lucía G. Matías Ramírez
Subdirectora de Riesgos por Inundación y Cambio
Climático del CENAPRED.

